

Con la presencia en línea de numerosos participantes, el día 07/09/22 comenzó el Curso “EL EJERCICIO DE LA DIRECCION DE OBRA Y SUS RESPONSABILIDADES”, a cargo del Arq. Alberto Angel Forte.



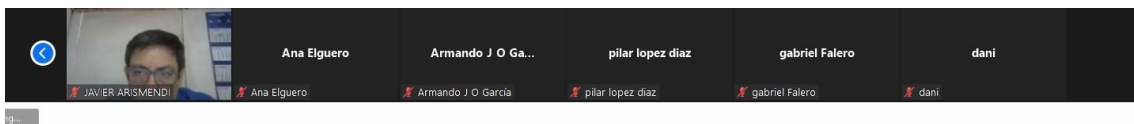
## El Director de Obra

El director de obra puede ser un Arquitecto o Ing. Civil y debe responder al comitente que lo contrata como al municipio donde desarrolla su actividad. Es responsable civil y penalmente y responsable de la conducta del contratista



Profesor: Arq. Alberto Angel Forte

2



## El Director de Obra en el Estudio de Arquitectura 1

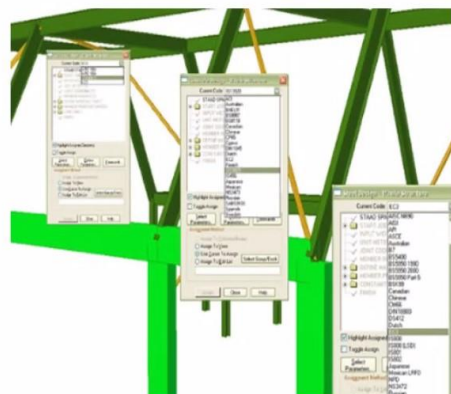
### Documentación de obra

Se entiende por documentación de obra al conjunto de documentos gráficos y escritos, planos generales, planillas, elevaciones, perspectivas, detalles constructivos, etc. necesarios para la ejecución de una obra.

### Redacción de pliegos.

De cada uno de los planos, el D de O tendrá que hacer la especificación como complemento de lo informado en planos, es decir una redacción y descripción técnica de los trabajos y como ejecutarlos.

Abarca la información sobre todas las acciones, coeficientes de seguridad, cálculos; especificación de los materiales a utilizar, condiciones de ejecución y montaje



Profesor: Arq. Alberto Angel Forte

7